

*NO SE REGISTRAN QUICHA
- Reg. Sociedades
Su comenciamto, admone impone.*

AB. FELIX MONTIEL SELLAN
CONSULJURIS
 Av. 9 de Octubre 424 y Baquerizo Moreno
 Edificio Gran Pasaje P. 10 Of. 1006
 Telefax. 2312810 2308421 0999531352 0999975657
 P. O. Box 09-2-236 Email. consuljuris@yahoo.com
 GUAYAQUIL - ECUADOR

Wagner
22/11/13
INTENDENTE NACIONAL
DE COMPAÑIAS
20/16/2014

*Señora Subdirectora de Registro Sociedades
Su atención*

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

18 JUN 2014

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
20 JUN 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES
Firma: *NM*
Hora: 9:45

AB. FELIX MONTIEL SELLAN, portador de la cédula de ciudadanía # 0906995097, ante usted, atentamente, digo y solicito:---

PRIMERO.- a) Tal como consta en los anexos 1 y 2, con fecha 11 de Abril de 1.998, los señores Félix Montiel Sellán y Eliezer Montiel Sellán, cedieron cada uno sus 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, a favor de los señores Jorge Alarcón Perasso y Matilde Santana Triana, respectivamente, referente a la compañía **YULEC S. A., expediente N° 80.866-1998;** b) Aparejo como anexo 3, copia notariada de la carta comunicación presentada a la Intendencia de Compañias con fecha 29 de Abril de 1.998, en donde se determina que los nuevos accionistas son los señores anteriormente mencionados; c)

Así mismo agrego como documento N° 4, copia del nombramiento de Gerente General y Representante Legal debidamente inscrito a favor del señor Jorge Alberto Alarcón Perasso, el mismo que de conformidad con la ley el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, debió haber enviado a la Superintendencia de Compañias y nunca fue procesado en el departamento de Registro de Sociedades de la institución; d) Anexo los documentos N° 5 y 6, copias de los certificados del Registrador de la Propiedad del cantón Quevedo, provincia de Los Rios, en los que consta que existen bienes inmuebles a nombre de la compañía YULEC S. A., por lo que los propietarios de las acciones de dicha compañía se encuentran preocupados por cuanto como aparece en la página web de al Superintendencia de Compañias resulta que ellos no son los dueños de las acciones ni tampoco representante legal, anexo N° 7 y 8; y, e) Según aparece en el documento N° 9, la compañía se encuentra en este momento en situación legal de Disolución y Liquidación inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.---

SEGUNDO.- Con los antecedentes expuestos, concuro ante usted y solicito que ordene al departamento de Registro de Sociedades de la Intendencia de Compañias que revise sus archivos y en base a la documentación enviada oportunamente pueda corregir el error involuntario que se ha cometido y aparezcan los verdaderos propietarios de las acciones, así como el verdadero y legal Gerente General y Representante Legal de la

RECIBIDO
16 JUN 2014
DMB

RECIBIDO
13 JUN 2014 12:08

ESPACIO DEL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO
13 JUN 2014

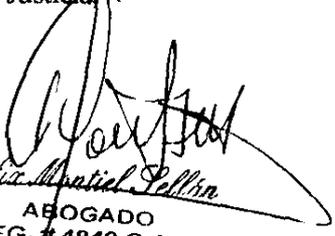
Sr. Andrés Torres O.
C.A.U. - GYE

125

compañía, más aún que la compañía tiene bienes inmuebles entre sus activos, y los propietarios a la presente fecha son personas de muy avanzada edad que no es justo que les ocurra esto a su edad y que es lo único que tienen como sustento.---

Acompaño copias.---

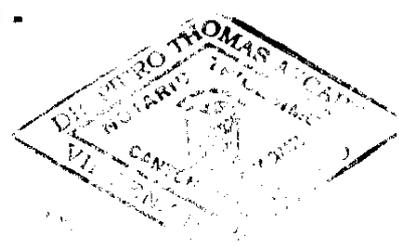
Es Justicia



Felia Montiel Pellin
ABOGADO
REG. # 4840 C.A.G.

ANEXO # 1

YULEC S. A.



Guayaquil, 11 de Abril de 1998

Señor

Gerente General de la compañía YULEC S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted que yo, AB. FELIX MONTIEL SELLAN, he procedido a ceder 500 acciones ordinarias y nominativas de Cinco mil sucres cada una, que tenia en el capital social de la compañía YULEC S. A., a favor del SR. CAP. (R) JORGE ALBERTO ALARCON PERASSO, de nacionalidad ecuatoriana, por lo que en su calidad de Cesionario beneficiario acepta incondicionalmente esta transferencia, por lo cual firma conmigo esta comunicación.-

Lo que comunico a usted, para los fines de ley.-

Es Conforme a su Original,
Lo Certifico.

Atentamente,

AB. FELIX MONTIEL SELLAN

CEDENTE

CAP. JORGE ALARCON PERASSO

CESIONARIO

3 JUN 2016
AV. ... CARRASCO
... GUAYAS

ANEXO # 2

YULEC S. A.



Guayaquil, 11 de Abril de 1998

Señor

Gerente General de la compañía YULEC S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted que yo, SR. ELIEZER MONTIEL SELLAN, he procedido a ceder 500 acciones ordinarias y nominativas de Cinco mil sucres cada una, que tenia en el capital social de la compañía YULEC S. A., a favor de la SRA. MATILDE JULIETA SANTANA TRIANA, de nacionalidad ecuatoriana, por lo que en su calidad de Cesionaria beneficiaria acepta incondicionalmente esta transferencia, por lo cual firma conmigo esta comunicacion.-

Lo que comunico a usted, para los fines de ley.-

Es Conforme a su Original
Lo Certificado.

Atentamente,

SR. ELIEZER MONTIEL SELLAN

CEDENTE

SRA. MATILDE J. SANTANA T.

CESIONARIA

ANEXO #3

YULEC S. A.



SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE BUAYAQUIL.

ELIEZER MONTIEL SELLAN, portador de la cédula de ciudadanía # 0915094536, en mi calidad de Gerente General de la compañía YULEC S. A., expediente # BO.866-98, a usted, atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas a mi cargo, con fecha 11 de Abril de 1998, he registrado las siguientes transferencias de acciones:

1.- El Ab. Félix Montiel Sellán, cedió 500 acciones de cinco mil sucres cada una, a favor del Sr. Cap. (r) Jorge Alberto Alarcon Perasso, de nacionalidad ecuatoriana; y,.-

2.- El Sr. Eliezer Montiel Sellán, cedió 500 acciones de cinco mil sucres cada una, a favor de la Sra. Matilde Julieta Santana Triana, de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando en consecuencia el capital social representado de la siguiente manera:

Sr. Cap. (r) Jorge Alberto Alarcon Perasso, propietario de 500 acciones.-

Sra. Matilde Julieta Santana Triana, propietaria de 500 acciones.-

Es Conforme a su Grilla
Lo Certifico.

Es Justicia
Dr. Pedro Pablo Vindigni
Notario Público

[Handwritten signature]

RECIBIDO

1998 JUN 29 AM 10:21

SECRETARIA DE REGISTRO Y NOTARIA
BOGOTÁ, COLOMBIA

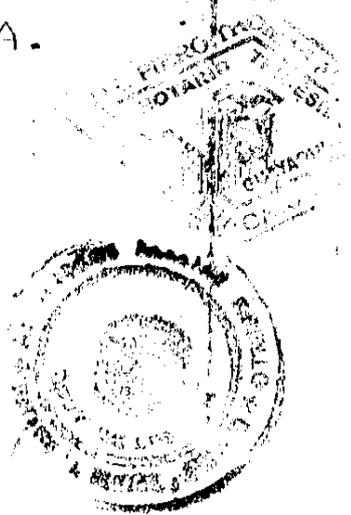
ANEXO Y 2303

YULEC S. A.

Guayaquil, 11 de abril de 1.998 ✓

Sr. Cap. (r) ✓
JORGE ALBERTO ALCARCON PERASSO ✓

Ciudad.-



De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía YULEC S. A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por el lapso de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento. Usted, reemplaza en el cargo al Sr. Eliezer Montiel Sellan, quien renunció y su nombramiento fue inscrito el 8 de abril de 1.998 ✓

En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual y en la forma y facultades determinada en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaría Cuarta del cantón el 20 de marzo de 1998 ✓ e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de abril de 1998 ✓

Muy atentamente,

[Handwritten signature]

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

13 JUN 2014

[Handwritten signature]
Notario Publico Tercera Circunscripción, Guayaquil, Ecuador

SR. ELIEZER NICOLAS MONTIEL SELLAN
Gerente General - Secretario de la Junta

En esta fecha acepto el cargo, 11 de abril de 1.998 ✓ y declaro además que soy de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quevedo, Calle Malecón N° 620 y Calle Séptima, Tercer Piso, Dpto. NA 1 y portador de la cédula de ciudadanía # 090022669 ✓

[Handwritten signature]

SR. CAP. ~~UJ~~ JORGE ALBERTO ALCARCON PERASSO



29553D.

ABOGADO HUGO CABEZAS MONCAYO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO, PROVINCIA DE LOS RIOS, CERTIFICA: Que, con el No.1475 del Registro de Propiedades y anotada al No.3006 del Libro Repertorio, el 27 de Agosto de 1999, consta inscrita la escritura celebrada ante el Notario Primero de Quevedo, Abogado Marcos Baratau Murillo, el 6 de Agosto de 1998, de la cual aparece que la señora María Antonieta Zapta Olvera vendió a favor de la **COMPANIA YULEC S.A.**, representada por el señor Capitán de Aviación Civil (r) Jorge Alberto Alarcón Perasso en calidad de Gerente General, el DEPARTAMENTO DOS PUNTO UNO, con la Alícuota 12, 20 y 99 milésimos por ciento, ubicado dentro del perímetro urbano del Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE, herederos del señor Rafael Cruz con 20m. 15cm.; por el SUR, Estuardo Villamar y Mercedes Licta Pumayo, con 20m. 15cm.; Malecón "Eloy Alfaro" con 8m. 60cm.; y por el OESTE, herederos del señor Rafael Bonilla con 3m.84cm., Alícuota 12 20 y 99 milésimos por ciento.- La vendedora por su parte adquirió el dominio mediante compra hecha al señor Ingeniero Máximo Fernando Villacrés Lozano, según escritura celebrada ante el Notario Primero del Cantón Quevedo, Abogado Marcos Baratau Murillo, el 15 de Noviembre de 1992, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Quevedo, el 4 de Diciembre de 1992, bajo el No.3201.- Certifico además que el inmueble descrito se halla libre de hipotecas, prohibiciones judiciales de enajenar y embargo.- Quevedo, Abril 15 del 2002.- Revisado por Angel López.

[Handwritten signature]

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

18 JUN 2014

REGISTRADOR TITULAR DE LA PROPIEDAD Aycarí Viqueza
CANTON QUEVEDO PROVINCIA LOS RIOS

[Handwritten signature]

Ab. Hugo S. Cabezas Moncayo



ANEXO # 6

29533 B

ABOGADO HUGO CABEZAS MONCAYO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO, PROVINCIA DE LOS RIOS CERTIFICA: Que, con el No.283 del Registro de Propiedades y anotada al No.530 del libro Repertorio, el 14 de Febrero del 2000, consta inscrita la escritura celebrada ante el Notario Primero del Cantón Quevedo, Abogado Marcos Baratau Murillo, el 15 de Enero del año 2000, de la cual aparece que la señora María Antonieta Zapata Olvera, vendió a favor de la COMPAÑÍA YULEC S. A., representada legalmente por el señor Capitán José Alberto Alarcón Perrasso, la BODEGA o almacén signado con el No.1 de la superficie de 158m2. 50dm2., ubicado en el Malecón Eloy Alfaro de esta Ciudad y Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos, comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE, con propiedad del Abogado Cléber Cruz Campozano en 22,70m.; SUR, con propiedad e Miguel Mawyin en 6,60m., en parte, y en parte con el Almacén No.2, en 9,90m. y con escalera de uso común, en 6,30m., lo que da la medida lincal por este lado de 22,80m.; ESTE, con Malecón en 4.10m. y parte del solar No.2 con 4,40m. y con la escalera de uso común, en 2,30m. total 10,80m; y, OESTE, con propiedad de María Morán Carriel y herederos España Aspiazu, en 10,86m.- La vendedora adquirió el dominio de la bodega por compra que hizo al Ingeniero Máximo Fernando Villacrés Lozano, mediante escritura celebrada ante el Notario Primero del Cantón Quevedo, Abogado Marcos Baratau Murillo, el 15 de Noviembre de 1992, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Quevedo, el 4 de Diciembre de 1992, bajo el No.3501 y anotada al No.5653.- Certifico, además que el la bodega mencionada se halla libre de hipotecas, prohibiciones judiciales de enajenar y embargo.- Quevedo, Abril 16 del 2002.- Revisado por Angel López

[Handwritten signature]

ES CONFORME A SU ORIGINAL
Yo Certifico.

13 JUN 2014

Oficina Ejecutiva del Registro de la Propiedad
CANTON QUEVEDO - PROVINCIA DE LOS RIOS



REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON QUEVEDO

[Handwritten signature]
Hugo J. Cabezas Moncayo

ANEXO # 7

Administradores Compañía

YULEC S.A.**Administradores Actuales** (Click en nombre de la persona para ver en que otras compañías es administrador)

Nombre	Cargo	Fecha Nombramiento	Periodo
SANTANA TRIANA MATILDE JULIETA	PRESIDENTE	1998-04-11	5
MONTIEL SELLAN ELIEZER NICOLAS	GERENTE GENERAL	1998-04-06	5

[Imprimir](#)**Administradores Salientes**

Nombre	Cargo	Fecha Nombramiento	Periodo
--------	-------	--------------------	---------

[Imprimir](#)

ANEXO #8

Arbol Accionario de Personas

Arbol Accionario de Personas

Puede usar click derecho sobre un registro del arbol accionario para ver mas opciones.

Identificación	Nombre
0915094536	MONTIEL SELLAN ELIEZER NICOLAS
0906995097	MONTIEL SELLAN FELIX GREGORIO



ANEXO # 9

Actos Jurídicos

YULEC S.A.

Nombre	Numero Resolucion
DISOLUCIÓN	4616
INACTIVIDAD	5147
CONSTITUCIÓN	1532

**SuperIntendencia de Compañías
Guayaquil**

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

13/JUN/2014 11:08:51 Usu: atorraso



D. Toranzo

Remitente: No. Trámite: -
AB.FELIX MONTIEL

Expediente:

Razón social: RUC:

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
SOLICITA INDICAR QUE SE RECTIFIQUE S
BASE DE DATOS.

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =